

**PCR decidió mantener la calificación de $\text{B}A\text{-}$ con perspectiva 'Estable'
A las Cuotas de Participación de CREDIFONDO PROMOTOR FIC**

La Paz, Bolivia (Mayo 10, 2024): PCR decidió mantener la Calificación de $\text{B}A\text{-}$ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) a las cuotas de participación de Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: el objeto principal del Fondo es promover el Mercado de Valores a través del financiamiento de operaciones o inversiones de empresas que coticen sus valores o no en la Bolsa Boliviana de Valores, constituyendo una cartera de inversiones con arreglo al principio de diversificación de riesgos. Durante el último trimestre el Fondo presenta rendimientos positivos y baja volatilidad de la cartera, conformada por inversiones de alta calidad crediticia y sin calificación de riesgo, su valor cuota mantuvo un comportamiento con tendencia creciente. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Guiva Valkiria Collareta Mérida
Analista
vcollareta@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.